



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC:0043140/2019

Córdoba, 30 AGO 2019

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Silvia Correa, Secretaria General de esta Facultad, solicitando el pago por la confección de una placa de acero con taco de madera con el escudo de esta Facultad y de la UNC para ser entregada a la Academia Nacional de Ciencias, en conmemoración de los 150 años de su fundación;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 1030/16, y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago en efectivo de la factura C/00002-00000117, emitida por el proveedor **ACUÑA NELI FRANCISCA CUIT 27-06258804-2**, correspondiente a la confección de una placa de acero con taco de madera con el escudo de esta Facultad y de la UNC para ser entregada a la Academia Nacional de Ciencias, en conmemoración de los 150 años de su fundación, por la suma total de \$7800,00 (Pesos Siete Mil Ochocientos).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto FCQ 2019, aprobado por Res. HCD 605/19.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

SB/gcm

1758

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARANDO
DECANO